

12 ABR. 2003



Resolución Ministerial 280-2003-MTC/01

Lima, 10 de abril de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 103-2003-PCM, se conformó la Comisión Multisectorial encargada de elaborar el Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificada por Ley N° 27927;

Que, en el artículo 1° de la citada Resolución Ministerial se establece que la mencionada Comisión Multisectorial estará integrada, entre otros, por un representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar al representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la mencionada Comisión Multisectorial;

De conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 27594 y la Resolución Ministerial N° 103-2003-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al Eco. Germán Lench Cáceres, asesor de la Secretaría General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, como representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial encargada de elaborar el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a que se refiere la Resolución Ministerial N° 103-2003-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REATEGUI ROSSELLO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

